

**DEVIES CORP S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**DEVIES CORP S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 37

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**DEVIES CORP S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DEVIES CORP S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DEVIES CORP S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Fundamento de la opinión:**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros:**

3. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**DEVIES CORP S.A.**

**Página 2**

### **Información presentada en adición a los estados financieros: (Continuación)**

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

5. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**DEVIES CORP S.A.**

**Página 3**

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoria de los estados financieros: (Continuación)**

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

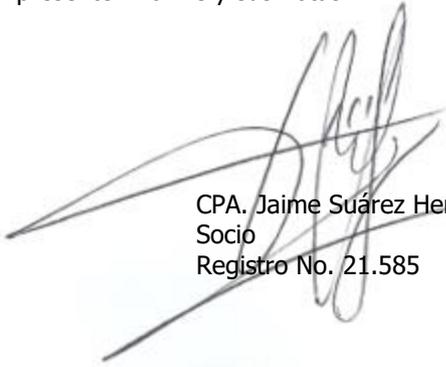
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **DEVIES CORP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **DEVIES CORP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE No. 847**

Junio 26 de 2020  
Milagro - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**DEVIES CORP S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
4	Caja y bancos	1,026,548	1,007,098
5	Cuentas por cobrar, neto	9,519,706	9,415,425
6	Inventarios	8,145,972	6,841,214
7	Activo por impuestos corrientes	425,797	205,808
	Servicios y otros pagos anticipados	<u>81,418</u>	<u>86,028</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>19,199,441</u>	<u>17,555,573</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
8	Activos fijos, neto	654,514	553,774
9	Cuentas por cobrar a largo plazo	1,039,590	1,110,435
	Activo por impuesto diferido	45,680	32,225
	Otros activos no corrientes	<u>26,367</u>	<u>23,368</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>1,766,151</u>	<u>1,719,802</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>20,965,592</u>	<u>19,275,375</u>
	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
13	Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	726,016	792,427
10	Cuentas por pagar	9,842,079	8,224,550
11	Pasivo por impuestos corrientes	232,123	196,170
12	Gastos acumulados por pagar	<u>356,001</u>	<u>289,981</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>11,156,219</u>	<u>9,503,128</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
13	Obligaciones bancarias a largo plazo	397,610	445,375
14	Cuentas por pagar a largo plazo	180,000	900,000
15	Jubilación patronal y desahucio	<u>634,505</u>	<u>517,728</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>1,212,115</u>	<u>1,863,103</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>12,368,334</u>	<u>11,366,231</u>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
16	Capital social	575,000	575,000
	Reserva legal	287,500	287,500
	Reserva facultativa	4,675,991	4,388,857
	Resultados acumulados	<u>3,058,767</u>	<u>2,657,787</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>8,597,258</u>	<u>7,909,144</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>20,965,592</u>	<u>19,275,375</u>

Ver notas a los estados financieros

**DEVIES CORP S.A.**
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
17 <b>VENTAS, NETAS</b>	72,593,589	69,759,687
18 <b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 61,570,505)	( 60,444,514)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>11,023,084</u>	<u>9,315,173</u>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>		
19 (-) Gastos de administración	( 6,553,866)	( 6,186,081)
19 (-) Gastos de ventas	( 3,026,567)	( 2,374,761)
<b>TOTAL</b>	( 9,580,433)	( 8,560,842)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>1,442,651</u>	<u>754,331</u>
<b><u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u></b>		
20 (+) Otros ingresos	38,335	365,875
(-) Otros egresos	( 101,281)	( 105,179)
(-) Gastos de financieros	( 121,379)	( 121,322)
<b>TOTAL</b>	( 184,325)	139,374
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	1,258,326	893,705
21 MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 188,749)	( 134,056)
21 MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	( 381,463)	( 472,515)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u><u>688,114</u></u>	<u><u>287,134</u></u>

Ver notas a los estados financieros

**DEVIES CORP S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>	<b>Resultados Acumulados</b>			<b>Subtotal</b>	<b>Total</b>
				<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Adopción por primera vez de las NIIF</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	575,000	287,500	3,353,575	64,137	48,500	3,206,715	3,319,352	7,535,427
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	287,134	287,134	287,134
Apropiación (nota 16)	0	0	1,035,282	0	0	( 1,035,282)	( 1,035,282)	0
Ajuste actuarial (nota 15)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>86,583</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>86,583</u>	<u>86,583</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	575,000	287,500	4,388,857	150,720	48,500	2,458,567	2,657,787	7,909,144
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	688,114	688,114	688,114
Apropiación (nota 16)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>287,134</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 287,134)</u>	<u>( 287,134)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>575,000</u>	<u>287,500</u>	<u>4,675,991</u>	<u>150,720</u>	<u>48,500</u>	<u>2,859,547</u>	<u>3,058,767</u>	<u>8,597,258</u>

Ver notas a los estados financieros

**DEVIES CORP S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**


---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	72,668,865	68,980,237
Efectivo pagado a proveedores y otros	( 72,103,139)	( 68,425,617)
Otros ingresos y egresos, neto	( 62,946)	260,696
Gastos financieros	( 124,222)	( 121,322)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>378,558</u>	<u>693,994</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Variación del activo financiero mantenido hasta su vencimiento	0	250,000
Adquisiciones de activos fijos	( 244,932)	( 60,285)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>( 244,932)</u>	<u>189,715</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Obligaciones bancarias, neto de préstamos y cancelaciones	( 114,176)	( 619,377)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	<u>( 114,176)</u>	<u>( 619,377)</u>
Aumento neto del efectivo	19,450	264,332
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>1,007,098</u>	<u>742,766</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>1,026,548</u>	<u>1,007,098</u>
Ver notas a los estados financieros		

---

**DEVIES CORP S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Expresado en Dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	688,114	287,134
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Provisión para cuentas incobrables	79,100	79,918
Depreciación de activos fijos	144,192	139,520
Provisión jubilación patronal y desahucio	132,556	138,426
Participación de trabajadores en las utilidades	188,749	134,056
Impuesto a la renta de la Compañía	381,463	472,515
Reversiones por liquidaciones anticipadas actuariales	0	( 28,543)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	( 183,381)	( 750,379)
Inventarios	( 1,304,758)	( 181,378)
Activo por impuestos corrientes	( 601,452)	( 34,848)
Servicios y otros pagos anticipados	4,610	( 261,165)
Cuentas por cobrar a largo plazo	70,845	19,629
Activo por impuesto diferido	( 13,455)	( 32,225)
Otros activos no corrientes	( 2,999)	( 5,620)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	1,617,529	1,621,044
Pasivo por impuestos corrientes	35,953	( 539,770)
Gastos acumulados por pagar	( 122,729)	( 247,390)
Cuentas por pagar a largo plazo	( 720,000)	( 100,000)
Pago jubilación patronal y desahucio	( 15,779)	( 16,930)
 Total ajustes	 ( 309,556)	 406,860
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	 <u>378,558</u>	 <u>693,994</u>

Ver notas a los estados financieros

**DEVIES CORP S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**DEVIES CORP S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en enero 8 de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 15 de 2002. Su actividad principal es la compra y venta al por mayor y por menor de todo tipo de mercadería de consumo, así como la instalación, explotación y administración de supermercados.

La Compañía tiene actualmente tres locales denominados: "DEVIES SUPERMERCADO MAYORISTA", ubicados (1) en Milagro - Ecuador en la Av. 17 de Septiembre No. 1105 y Av. Colón, (2) en Quevedo - Ecuador en el Km. 1.5 vía a Valencia y (3) en Daule - Ecuador en Vicente Piedrahita solar No. 15 y Padre Aguirre. La Compañía tiene asignado por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992231092001. En agosto 10 de 2004, mediante Resolución No. 0393 emitida por el SRI, la Compañía fue designada Contribuyente Especial. Su dirección electrónica es [www.deviescorp.com](http://www.deviescorp.com).

**Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 27 de 2020. La Administración de la Compañía estima que la Junta General de Accionistas se reunirá en una fecha futura a producirse durante el tercer trimestre del año 2020, para aprobar los estados financieros auditados de la Compañía del ejercicio 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 21 de 2019.

**Situación económica del Ecuador.**- Hasta el año 2018, la situación económica del país presentaba una ligera recuperación. Este panorama fue cambiando en el transcurso del año 2019, debido a la caída del precio del petróleo, el alto nivel de endeudamiento y el menor dinamismo en la demanda externa de productos no petroleros. Ante esta situación, el gobierno nacional decreto en octubre de 2019 un paquete de medidas económicas que causaron convulsión social y la paralización por 11 días de los sectores económicos del país, en especial del comercio y la manufactura. Estas situaciones han generado la reducción de la actividad económica que afecta significativamente al Estado, razón por la cual existen inconvenientes de escasez de dólares, un importante déficit fiscal y un limitado acceso a líneas de crédito.

El Gobierno Nacional en su aspiración de mejorar sus índices económicos decretó nuevas reformas tributarias, implementó cambios importantes en materia de contratación laboral, entró en un proceso paulatino de disminución de la masa salarial del sector público y de eliminación técnica de los subsidios a los combustibles, emitió medidas para aliviar las obligaciones del sector productivo y de la ciudadanía en general, además de solicitar a la banca la reestructuración y renovación de deudas con los clientes.

El panorama de crecimiento económico para el Ecuador en el año 2020 no es alentador bajo las circunstancias actuales; las proyecciones de Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Central del Ecuador, estimaban un crecimiento del 0.1%, 0.4% y 0.5%, ocasionado por el proceso de desaceleración mundial y la merma en la demanda de bienes primarios. Estas bajas proyecciones posteriormente se han visto negativamente afectadas por el coronavirus, declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo 11 de 2020; y que ha causado en Ecuador y el mundo la paralización de toda actividad económica por algo más de dos meses, contados desde la segunda quincena de marzo hasta la primera quincena de mayo de 2020, en cumplimiento de una etapa obligatoria de aislamiento. Debido a lo comentado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras instituciones han modificado la baja estimación de crecimiento de la economía ecuatoriana, inicialmente informada, concluyendo que el PIB de Ecuador decrecerá en 6,3% en el año 2020, en el contexto de la recesión mundial que se espera para este año en razón a los aspectos previamente tratados.

## 2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.**- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

<b><u>Norma</u></b>	<b><u>Tema</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u></b>
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, especifica de un activo listo para su uso.	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

Las nuevas normas y sus modificaciones no presentaron efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía de periodos anteriores; y no se espera que afecten de modo importante los periodos siguientes.

**Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.**- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b><u>Norma</u></b>	<b><u>Tema</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u></b>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021

## 2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

<b><u>Norma</u></b>	<b><u>Tema</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios <u>iniciados a partir de</u></u></b>
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros.

## 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar estadounidense. Los importes de las notas a los estados financieros adjuntos, están expresados en dólares estadounidenses, excepto cuando se especifique lo contrario.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos, son descritas a continuación:

**Caja y bancos.**- Están integrados por el efectivo disponible en caja y por depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**Activos financieros.**- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los activos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable con cambios en resultados, (2) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de deuda, (3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de patrimonio, o (4) Costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende del propósito para el cual es adquirido, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como de las características del flujo de efectivo contractual. Si el modelo de negocio tiene alguna variable, los activos financieros afectados se reclasificarán a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior a esa variable.

Los activos financieros a costo amortizado es la categoría de medición más relevante para la Compañía, en razón que cumple con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio que tiene por objetivo recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo, exclusivamente por pagos pendientes del principal e intereses.

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo del negocio en el que los activos financieros son mantenidos (portafolio), debido a que ello refleja la forma en que es manejado el negocio y proporciona información a la Administración de la Compañía. Adicionalmente realiza una evaluación de los flujos de efectivo contractuales con el propósito de establecer alguna condición que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo, analizando el riesgo de crédito asociado, la liquidez, los costos administrativos y el margen de utilidad.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, estos activos financieros son mantenidos con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Estos activos se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que deben clasificarse como activos no corrientes. Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden principalmente las "Cuentas por cobrar a clientes", las "Cuentas por cobrar a proveedores", registradas en el activo corriente y las "cuentas por cobrar a largo plazo a compañías relacionadas", registradas en el activo no corriente.

Los activos financieros son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, es modificado o deteriorado.

Las cuentas por cobrar a clientes representan los importes adeudados a la Compañía por la prestación del servicio de supermercado en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y son exigibles entre 15 a 30 días plazo, pero tiempo puede extenderse hasta 60 días para ciertos clientes dependiendo de su historial y el nivel de confianza.

Las cuentas por cobrar a proveedores corresponden a importes provisionados para reconocer principalmente descuentos o incentivos concedidos por los proveedores a la Compañía, y que son acreditados en el costo de venta en el periodo en que son establecidos. Esta partida es liquidable mensualmente.

Las cuentas por cobrar a largo plazo a compañías relacionadas, corresponden a importes por financiamientos entregados a compañías relacionadas que pueden o no generan intereses. Estas partidas están registradas a valor nominal o a su costo amortizado.

- **Baja de activos financieros:** Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Deterioro de activos financieros.**- La Compañía reconoce y mide las estimaciones de deterioro en función de las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros medidos al costo amortizado, conforme al método simplificado permitido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros, son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce la pérdida esperada de un instrumento financiero cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada que demuestre lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento que indica a la Administración un riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 360 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento.
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado.
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía presenta una política de castigos respecto de un activo financiero, cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años de vencidos, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

La medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, que tiene el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

**Inventarios.**- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

**Activo y pasivo por impuestos corrientes.**- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

**Activos fijos, neto.**- Son medidos al costo al momento de su reconocimiento inicial, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activos fijos sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor, en caso de haber sido requerido su registro. El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Instalaciones	7%
Muebles y enseres	5% al 10%
Equipos	5% al 50%
Vehículos	15% al 20%
Equipos de computación	10% al 33.33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro de activos no financieros.**- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros, no puedan ser recuperados.

**Pasivos financieros.**- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los pasivos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (2) pasivos financieros al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía presenta únicamente la clasificación de pasivos financieros al costo amortizado. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden la cuenta de "Obligaciones bancarias a corto y largo plazo" y las "cuentas por pagar a corto plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores. Los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como pasivos no corrientes.

Las obligaciones bancarias a corto y largo plazo, representan préstamos concedidos a la Compañía que después de su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado del resultado integral.

Las cuentas por pagar a proveedores, representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales en el curso normal de los negocios. Estas cuentas son registradas a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método del interés efectivo, caso contrario son mostradas a su valor nominal. Estas cuentas no generan intereses y son pagaderas hasta entre 45 a 90 días plazo.

- **Baja de un pasivo financiero:** Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Compensación de instrumentos financieros.**- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Provisiones.**- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

**Gastos acumulados por pagar.**- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

**Jubilación patronal.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es recodido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Resultados acumulados.**- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos.**- Es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, y no existen incertidumbres significativas relativas a su recuperación o de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

### 3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La legislación tributaria en Ecuador, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, exigía que las sociedades debían determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a ser calculado con base a las reglas definidas reglamentaria y pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente. Al resultado así obtenido, debían restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones eran mayores, la Compañía no cancelaba el mencionado anticipo. Al liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto era superior al anticipo más las retenciones en la fuente la sociedad cancelaba la diferencia. Si dicho impuesto era inferior al anticipo pagado más las retenciones en la fuente, o no se causaba impuesto, el anticipo pagado se convertía en el impuesto a la renta definitivo. Sobre el excedente de retenciones en la fuente, la sociedad tenía el derecho de presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

### 4. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Bancos locales (Cuentas corrientes)	974,427	946,948
Caja	<u>52,121</u>	<u>60,150</u>
Total	<u><u>1,026,548</u></u>	<u><u>1,007,098</u></u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

### 5. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Clientes	8,458,575	8,533,851
Proveedores	1,320,639	1,070,892
Empleados	<u>52,175</u>	<u>43,265</u>
Subtotal	9,831,389	9,648,008
Pasan:	9,831,389	9,648,008

**5. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	9,831,389	9,648,008
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( 311,683)	( 232,583)
Total	<u>9,519,706</u>	<u>9,415,425</u>

**Cientes.**- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan importes facturados a clientes que no generan intereses y vencen entre 15 a 30 días plazo. Sin embargo, la Administración de la Compañía amplía el crédito hasta en 60 días plazo a ciertos clientes dependiendo del historial y nivel de confianza. Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar a clientes incluyen a Adcadvi S.A. (Una compañía relacionada) por US\$. 162,146 (US\$. 149,259 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle de antigüedad de la cartera es el siguiente:

<u>Rango en días</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Por vencer	6,588,346	6,611,678
1 - 3	326,287	411,498
4 - 7	382,791	331,165
8 - 14	105,953	367,508
15 - 29	329,758	155,053
30 - 59	77,824	72,258
60 - 89	26,879	48,276
90 - 179	35,973	37,410
180 - 364	57,400	114,338
365 a 1,095	408,071	359,191
Más de 1,095	<u>235,349</u>	<u>103,971</u>
Subtotal	8,574,631	8,612,346
Menos: Depósitos no identificados	( 121,983)	( 95,105)
Más: Tarjetas de crédito	25,163	32,062
Menos: Facturación emitida a empleados	( 19,045)	( 29,155)
(Menos) / Más: Otros	<u>( 191)</u>	<u>13,703</u>
Total	<u>8,458,575</u>	<u>8,533,851</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta cuentas por cobrar a clientes vencidas entre un año a tres años y de más de tres años por un total de US\$. 643,420. La Administración de la Compañía tiene realizado un análisis detallado del 81.69% de este importe, y establecido las siguientes conclusiones:

- US\$. 285,035 presentan sentencias judiciales a favor de la Compañía, o están en gestión de cobro legal, o los clientes están realizando abonos a sus deudas. Esta cartera es totalmente recuperable.
- US\$. 82,360 corresponden a clientes que mantienen sus negocios en operación, pero no están abonando a la deuda. Esta cartera tendría un mayor grado de dificultad de recuperación, pero es factible realizar, y se realizan, gestiones permanentes de cobro.

## 5. **CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)**

- US\$ 158,220 corresponden a clientes quienes que han cerrado sus negocios o no están ubicables. Esta cartera tiene una probabilidad de recuperación mínima.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía considera que el saldo de la provisión para cuentas incobrables por US\$. 311,683 registrado al 31 de diciembre de 2019, cubre razonablemente el riesgo de una eventual pérdida en la recuperación de la cartera.

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2019, incluyen principalmente rebates o rebajas concedidos a clientes por US\$. 434,576 sobre bienes o productos que vende la Compañía, cuyo importe es posteriormente reembolsado por los proveedores como incentivo (US\$. 267,976 al 31 de diciembre de 2018); así como descuentos en compras por US\$. 494,543 que son concedidos por los proveedores respecto del volumen de ventas de sus productos realizado por la Compañía, el cual fluctúa entre el 1% al 6% liquidable mensualmente (US\$. 455,985 al 31 de diciembre de 2018).

**Provisión para cuentas incobrables.**- En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	232,583	218,086
Más: Provisión anual	79,100	79,918
Menos: Recuperación	<u>0</u>	<u>( 65,421)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>311,683</u></u>	<u><u>232,583</u></u>

## 6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Mercaderías	8,077,802	6,777,500
Suministros y materiales	<u>68,170</u>	<u>63,714</u>
Total	<u><u>8,145,972</u></u>	<u><u>6,841,214</u></u>

## 7. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente (nota 21)	358,458	205,808
Determinación - ejercicio fiscal 2015	<u>67,339</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>425,797</u></u>	<u><u>205,808</u></u>

**Determinación - ejercicio fiscal 2015.**- De acuerdo con Orden de Determinación No. DZ8-ASODTC19-00000015 de marzo 8 de 2019, emitida por la Administración Tributaria y notificada a la

## 7. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Compañía en marzo 11 de 2019, fue dispuesta la verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2015. Como resultado de este procedimiento, fue emitida el Acta Borrador de Determinación No. DZ8-ASOADEC19-00000059 revisada en diciembre 2 de 2019 entre la Administración de la Compañía y la Administración Tributaria.

Mediante Trámites No. 1109012019651124 y 109102019007220 de diciembre 12 y 27 de 2019, la Compañía presentó información dentro del proceso de determinación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la legislación tributaria vigente.

En enero 8 de 2020, la Compañía ingresó el Trámite No. 109102020000108 señalando los valores aceptados; así como el importe a pagar por US\$. 67,339 correspondiente al impuesto causado (US\$. 47,908) más intereses (US\$. 19,431) de las diferencias establecidas según Acta de Borrador de Determinación No. DZ8-ASOADEC19-00000059. Para el efecto la Compañía realizó la correspondiente declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2015, presentada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) en diciembre 27 de 2019 en el Formulario 101 - Adhesivo No. 991922013625. El Acta de Determinación definitiva fue emitida en enero 24 de 2020.

## 8. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Máquinas y equipos	1,266,333	1,207,315
Vehículos	870,835	705,982
Equipos de computación	602,822	586,037
Muebles y enseres	168,828	167,717
Instalaciones	<u>67,302</u>	<u>64,137</u>
Subtotal	2,976,120	2,731,188
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 2,321,606)</u>	<u>( 2,177,414)</u>
Total	<u><u>654,514</u></u>	<u><u>553,774</u></u>

En los años 2019 y de 2018, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	553,774	633,009
Más: Adiciones	244,932	60,285
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 144,192)</u>	<u>( 139,520)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>654,514</u></u>	<u><u>553,774</u></u>

## 9. **CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

**9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas:		
Zippercorp S.A.	950,000	1,010,000
Adcadví S.A.	75,590	100,435
Olexport S.A.	<u>14,000</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>1,039,590</u></u>	<u><u>1,110,435</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el importe por cobrar a Zippercorp S.A. no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

A esas fechas el importe por cobrar a Adcadví S.A. genera el 8.95% de interés anual, pagadero a 48 meses plazo y vencimiento en julio 26 de 2022.

Al 31 de diciembre de 2019, el importe por cobrar a Olexport S.A. no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Proveedores	9,707,093	8,126,050
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	89,673	69,794
Otras	<u>45,313</u>	<u>28,706</u>
Total	<u><u>9,842,079</u></u>	<u><u>8,224,550</u></u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan adquisiciones de inventarios, otros bienes y servicios que no devengan intereses y vencen entre 45 a 90 días plazo.

**11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	117,374	85,872
Retenciones en la fuente	77,124	75,425
Retenciones de IVA	<u>37,625</u>	<u>34,873</u>
Total	<u><u>232,123</u></u>	<u><u>196,170</u></u>

**12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

**12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	188,749	134,056
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	103,645	98,980
Vacaciones	30,103	23,916
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	22,889	20,352
Fondos de reserva	<u>7,274</u>	<u>6,493</u>
Subtotal	<u>352,660</u>	<u>283,797</u>
<b><u>Otros:</u></b>		
Intereses por pagar	<u>3,341</u>	<u>6,184</u>
Subtotal	<u>3,341</u>	<u>6,184</u>
Total	<u><u>356,001</u></u>	<u><u>289,981</u></u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	283,797	397,651
Más: Provisiones	717,271	703,773
Menos: Pagos	<u>( 648,408)</u>	<u>( 817,627)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>352,660</u></u>	<u><u>283,797</u></u>

**13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
<b><u>Banco del Pacífico S.A.</u></b>		
Al 31 de diciembre de 2019, representa saldo de dos préstamos hipotecarios comunes con importe total original de US\$. 1,150,000, concedidos en abril 4 y diciembre 19 de 2019 a 540 días plazo, con tasa inicial de interés efectiva anual del 9.33% reajutable (tasa de interés nominal del 8.95% anual), pagaderos mensualmente. Estos préstamos vencerán en septiembre 26 de 2020 y junio 10 de 2021. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a préstamos con tasa de interés del 8.95% anual, pagadero en 24 meses plazo, con vencimiento en los años 2019 y 2020.	<u>1,123,626</u>	<u>1,237,802</u>
Subtotal - Pasan:	1,123,626	1,237,802

**13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	1,123,626	1,237,802
Menos: Vencimiento corriente de obligación bancaria a largo plazo	( <u>726,016</u> )	( <u>792,427</u> )
Total	<u>397,610</u>	<u>445,375</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las operaciones de crédito concedidas a la Compañía por parte del Banco del Pacifico S.A., están garantizadas con bienes inmuebles consistentes en 7 solares ubicados en Quevedo - Ecuador de propiedad de Zippercorp S.A. (Una compañía relacionada), valuados en US\$. 2,840,109. Estos solares con una superficie total de 12.658,80 metros cuadrados, son utilizados por la Compañía para su operación de supermercado en la referida ciudad.

**14. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a saldo por pagar de dividendos por US\$. 180,000 (US\$. 900,000 al 31 de diciembre de 2018) que corresponden a las utilidades acumuladas de los años 2011 al 2013 por US\$. 1,138,683. La distribución y pago de los referidos dividendos fue aprobada mediante Junta General de Accionistas en enero 19 de 2015.

**15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	465,481	371,093
Desahucio	<u>169,024</u>	<u>146,635</u>
Total	<u>634,505</u>	<u>517,728</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	517,728	511,358
Más: Provisión	132,556	138,426
Menos: Pagos	( 15,779 )	( 16,930 )
Menos: Reversiones	0	( 28,543 )
Menos/Más: Ajustes actuariales	<u>0</u>	<u>( 86,583 )</u>
Saldo Final, neto	<u>634,505</u>	<u>517,728</u>

En el año 2019, la reserva para jubilación patronal y desahucio es el resultado de una estimación efectuada por la Administración de la Compañía, utilizando como base el reporte actuarial del

## 15. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

ejercicio económico 2018. La contratación del estudio actuarial para el ejercicio 2019 no fue realizada, la Administración de la Compañía realizó un análisis de la información de los años 2018 y 2019 relativa a los trabajadores; y concluyó que no existen variaciones significativas, las remuneraciones tuvieron un incremento mínimo de 1.1% y el número de personal al cierre de esos años tuvo un aumento del 11.2%. Considerando estas circunstancias, la Administración de la Compañía estima que no existirá una variación significativa entre las provisiones registradas y las que se hubieran obtenido de haber contratado el estudio actuarial respectivo por el ejercicio 2019.

El valor presente actuarial al 31 de diciembre de 2018 fue determinado con base al método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<b><u>2018</u></b>
Salario mínimo vital (US\$.)	386
Número de empleados	339
Tasa de descuento (anual)	7.72%
Tasa de incremento salarial (anual)	1.50%
Tasa de rotación (anual)	10.80%

En el año 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.72% que resulta de la obtención de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de Aaa - A en función a su plazo de duración, conforme a los lineamientos de la NIC No. 19.

## 16. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 575.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de BRADEVI S.A. (99.9996%) y de los señores Carlos Alberto Delgado Villacís (0.0002%) y César Antonio Delgado Villacís (0.0002%), todos de nacionalidad ecuatoriana. A esas fechas el capital autorizado de la Compañía es de US\$. 1,150,000.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017 (Reformada mediante Resolución del SRI No. 39, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 25 de agosto 26 de 2019), aplicable para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 17 de 2020 y el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 12 de 2019.

## 17. **VENTAS NETAS**

En los años 2019 y 2018, un detalle de ventas netas tarifa 0% de IVA y ventas tarifa 12% de IVA es mencionado a continuación, en conjunto con otros ingresos operativos:

	<b><u>2019</u></b>			<b><u>2018</u></b>		
	<b><u>Ventas</u></b>	<b><u>Descuentos y Devoluciones</u></b>	<b><u>Ventas, Netas</u></b>	<b><u>Ventas</u></b>	<b><u>Descuentos y Devoluciones</u></b>	<b><u>Ventas, Netas</u></b>
	. . . . (Dólares) . . . .					
Ventas 0% IVA	42,657,145	( 2,049,802)	40,607,343	38,157,503	( 1,334,656)	36,822,847
Ventas 12% IVA	<u>32,540,684</u>	<u>( 897,020)</u>	<u>31,643,664</u>	<u>33,425,111</u>	<u>( 761,639)</u>	<u>32,663,472</u>
Subtotal	75,197,829	( 2,946,822)	72,251,007	71,582,614	( 2,096,295)	69,486,319

**17. VENTAS NETAS (Continuación)**

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Ventas</u>	<u>Descuentos y Devoluciones</u>	<u>Ventas, Netas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Descuentos y Devoluciones</u>	<u>Ventas, Netas</u>
	. . . . (Dólares) . . . .					
Subtotal	75,197,829	( 2,946,822)	72,251,007	71,582,614	( 2,096,295)	69,486,319
Más: Otros ingresos	<u>342,582</u>	<u>0</u>	<u>342,582</u>	<u>273,368</u>	<u>0</u>	<u>273,368</u>
Total	<u>75,540,411</u>	<u>( 2,946,822)</u>	<u>72,593,589</u>	<u>71,855,982</u>	<u>( 2,096,295)</u>	<u>69,759,687</u>

En el año 2019, las ventas a crédito y de contado representaron el 75% y el 25% respectivamente, sobre el total de las ventas de la Compañía. En el año 2018, esta relación estuvo en el 74% y 26% en el mismo orden.

En los años 2019 y 2018, las ventas netas de la Compañía clasificadas por segmentos fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Alimentos	55,798,667	51,465,099
Cuidado personal	7,695,671	8,514,894
Cuidado del hogar	5,545,514	6,260,709
Ferretería	2,121,948	2,059,621
Licores y bebidas alcohólicas	388,549	385,021
Mascotas	293,004	315,225
Bazar y bisutería	183,223	220,775
Medicina y farmacia	174,567	171,404
Tecnología	49,864	67,266
Promocionales	0	20,000
Suministros	<u>0</u>	<u>6,305</u>
Subtotal	72,251,007	69,486,319
Más: Otros ingresos	<u>342,582</u>	<u>273,368</u>
Total	<u>72,593,589</u>	<u>69,759,687</u>

En los años 2019 y 2018, las ventas netas de la Compañía distribuidas por Almacén fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<b>Almacenes:</b>		
Milagro	46,529,400	51,291,826
Quevedo	23,826,248	16,567,325
Daule	<u>2,237,941</u>	<u>1,900,536</u>
Total	<u>72,593,589</u>	<u>69,759,687</u>

**18. COSTO DE VENTAS**

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

**18. COSTO DE VENTAS (Continuación)**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Costo de ventas 0% IVA	38,880,766	34,750,028
Costo de ventas 12% IVA	<u>28,805,277</u>	<u>29,574,996</u>
Subtotal	67,686,042	64,325,024
Más: Otras partidas aplicadas al costo	( <u>6,115,537</u> )	( <u>3,880,510</u> )
Total	<u><u>61,570,505</u></u>	<u><u>60,444,514</u></u>

En los años 2019 y 2018, la determinación del costo de ventas fue el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Inventario Inicial de mercaderías	6,777,500	6,547,235
Más: Compras	62,870,807	60,674,779
Menos: Inventario Final de mercaderías	( <u>8,077,802</u> )	( <u>6,777,500</u> )
Total costo de ventas	<u><u>61,570,505</u></u>	<u><u>60,444,514</u></u>

**Otras partidas aplicadas al costo.**- En los años 2019 y 2018, representan principalmente descuentos en compras, descuentos pronto pago y rebates o promociones.

**19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS**

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	. . . . (Dólares). . . .	
Sueldos y otras remuneraciones	2,725,404	2,694,892
Beneficios sociales	698,309	719,667
Beneficios patronales	486,223	285,887
Arriendos	420,852	416,880
Aportes patronales, IECE y SECAP	362,854	348,443
Fletes y acarreos	361,420	289,803
Mantenimientos	345,619	293,680
Servicios básicos y comunicaciones	227,654	219,055
Depreciación	144,192	139,520
Asesorías y consultorías	97,122	13,764
Jubilación patronal	94,388	97,912
Impuestos	83,790	83,966
Cuentas incobrables	79,100	79,918
Materiales y suministros	75,966	146,034
Servicios bancarios	62,287	73,369
Desahucio	55,512	51,670
Seguros generales	46,400	47,609
Gastos de viaje	40,896	45,961
Honorarios profesionales	<u>23,670</u>	<u>21,710</u>
Pasan:	6,431,658	6,069,740

**19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . . (Dólares). . . .	
Vienen:	6,431,658	6,069,740
Gastos de gestión	22,149	13,223
Indemnización por despido intempestivo	18,539	40,305
Amortizaciones	10,841	13,652
Otros	70,679	65,195
Publicidad y promociones	<u>3,026,567</u>	<u>2,358,727</u>
Total	<u><u>9,580,433</u></u>	<u><u>8,560,842</u></u>

**20. OTROS INGRESOS**

En el año 2018, incluye US\$. 273,865 que principalmente correspondieron a transferencias directas realizadas por los proveedores de la Compañía, por la concesión de premios por promociones puntuales que fueron liquidadas en el referido ejercicio.

**21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<b>Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>	1,258,326	893,705
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	( 188,749)	( 134,056)
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	0	24,186
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>201,889</u>	<u>210,885</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	1,271,466	946,348
<u>Menos:</u>		
Ingreso no sujeto a impuesto a la renta	( 24,186)	0
<u>Más:</u>		
Provisiones por desahucio	<u>115,090</u>	<u>0</u>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<u>1,362,370</u>	<u>946,348</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA (Tasa aplicada: 28%)</b>	<u>381,463</u>	<u>264,977</u>
Más: Impuesto diferido	<u>0</u>	<u>32,225</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u><u>381,463</u></u>	<u><u>297,202</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente para dichos ejercicios corresponde al 25%. No obstante, la tarifa se incrementa en

## 21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

tres puntos porcentuales; es decir 28%, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente que posea una participación igual o superior al 50% y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; también aplica si la sociedad tuviera accionistas sobre cuya composición societaria, haya incumplido su deber de informar sobre la misma a la Autoridad Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

De acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000052 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 430 de febrero 3 de 2015 (Reformada en agosto 17 2017), fueron expedidas las normas relacionadas a paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición. Conforme estas normas, se considerarán regímenes fiscales preferentes y tendrán tratamiento de paraíso fiscal, entre otros, a Costa Rica por los regímenes de sociedades privadas, creadas bajo sus leyes pero no inscritas ante la Administración Tributaria costarricense.

La Compañía tiene como Accionista mayoritario a BRADEVI S.A. (99.9996%) de nacionalidad ecuatoriana, y dicha sociedad tiene como principal Accionista a Two Oceans Regional Capital Investments S.A. de nacionalidad costarricense con el 94% de participación sobre el capital. Por tal motivo DEVIES CORP S.A. calcula el impuesto a la renta anual con la tasa del 28%.

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la renta anual fue determinado de la siguiente forma:

	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)
Anticipo del impuesto a la renta calculado	472,515
Impuesto a la renta causado	<u>297,202</u>
Impuesto a la Renta a liquidar (Importe mayor entre el anticipo del impuesto a la renta calculado y el impuesto a la renta causado)	<u><u>472,515</u></u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que el anticipo fue mayor al impuesto a la renta causado. Para liquidar el impuesto a la renta anual el contribuyente debía comparar el anticipo calculado y el impuesto a la renta causado, y tomar el importe mayor para pagarlo o liquidarlo como impuesto a la renta definitivo. De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades. La comparación establecida en el presente párrafo, no estuvo vigente para el ejercicio 2019, el impuesto a pagar o liquidar corresponde exclusivamente al impuesto a la renta causado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el impuesto a la renta anual fue liquidado de la siguiente forma:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado - Pasan:	381,463	472,515

**21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado - Vienen:	381,463	472,515
Menos: Anticipo pagado	( 107,211)	( 141,868)
Menos: Retenciones en la fuente del año	( 426,902)	( 365,495)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	( 205,808)	( 170,960)
Saldo a cobrar al final del año (nota 7)	<u>( 358,458)</u>	<u>( 205,808)</u>

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2016 al 2018, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley sujeta determinación por el sujeto pasivo.

De acuerdo con Orden de Determinación No. DZ8-ASODTC19-00000015 de marzo 8 de 2019, emitida por la Administración Tributaria, fue dispuesta la verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía correspondiente al Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2015 (nota 7).

**22. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

En los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
▪ Venta de inventarios a Adcadvi S.A.	697,405	659,217
▪ Arrendamiento facturado por Biezum S.A.	299,176	256,816
▪ Arrendamiento facturado por Zippercorp S.A.	173,411	150,198
▪ Adquisición de inventarios a Adcadvi S.A.	81,492	91,163
▪ Adquisición de suministros a Olexport S.A.	7,968	5,568
▪ Adquisición de servicios a Shija S.A.	4,133	37,682
▪ Venta de inventarios a Shija S.A.	1,450	2,510
▪ Venta de inventarios a Olexport S.A.	0	156

**Compensaciones al personal clave de gerencia**

En los años 2019 y 2018, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales son resumidas a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	405,563	368,449
Beneficios sociales	34,080	31,267
Otros	<u>24,022</u>	<u>15,752</u>

### **23. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene suscrito contratos de arrendamiento con Biezum S.A. (Una compañía relacionada) por la utilización de los siguientes bienes: En Milagro: (1) Local comercial y oficinas denominado Proyecto Biezum No. 2 (US\$. 11,046 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA), (2) Oficina 15, piso 7, estacionamiento y bodega en el Edificio Condominio Hotel Miramar (US\$. 1,000 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA), (3) Galpón 138,72m<sup>2</sup> (US\$. 208 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA), (4) Patio de maniobras, galpón de carpintería: 214,15 m<sup>2</sup>, y galpón bodega de pesas: 461,39 m<sup>2</sup> (US\$. 2,560 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA), (5) Área de parqueos de 1,577 m<sup>2</sup> (US\$. 1,577 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA) y (6) Galpón para uso de archivo de documentos (US\$. 570 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA).

A esas fechas, la Compañía también tiene suscrito contratos de arrendamiento con Zippercorp S.A. (Una compañía relacionada) por la utilización de los siguientes bienes: en Quevedo: (1) Galpón y parqueos con área total de 3.825 m<sup>2</sup> (US\$. 7,049 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA); y (2) Galpón para uso de bodega, oficinas, baños y una villa de dos plantas (US\$. 5,467 mensuales de arrendamiento, valor sin IVA).

Estos contratos de arrendamiento tienen una duración de un año, iniciando en enero 1 de 2019 y vencen en diciembre 31 de 2019.

### **24. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

- **Riesgo de mercado.**- Está relacionado con los cambios en los precios de mercado, surgidos entre otros aspectos principalmente por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés que podrían afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de mercado por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés; en razón que no efectúa transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense, sus activos y pasivos financieros mantenidos con clientes y proveedores; respectivamente, no generan o no devengan intereses, y las obligaciones bancarias que mantiene a corto y largo plazo están pactadas a una tasa variable que no puede exceder la tasa de interés nominal fija.
- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración de la Compañía considera que las partidas expuestas al riesgo de crédito corresponden al efectivo en caja y bancos y a las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al efectivo mantenido en bancos en cuentas corrientes, la Administración de la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientemente efectuadas, determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo del efectivo depositado. En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes la Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos de 15 a 30 días plazo, que es ampliado hasta en 60 días plazo por razones inherentes al propio negocio, el historial y nivel de confianza que la Compañía tiene con

## 24. **ADMINISTRACION DE RIESGOS (Continuación)**

los clientes. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía registra cuentas por cobrar a clientes vencidas entre un año a tres años y de más de tres años por US\$. 643,420 que representan el 7.61% de la cartera. Históricamente las cuentas por cobrar a clientes no han presentado problemas significativos de cobranza dudosa, tales cuentas están diversificadas individualmente con el propósito de evitar la concentración del riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene registrada provisión para cuentas incobrables por US\$. 311,683 para cubrir eventuales dificultades de recuperación.

- **Riesgo de liquidez.**- La Administración de la Compañía tiene establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 25. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## 26. **LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En diciembre 31 de 2019, fue expedida la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Los aspectos más relevantes de la referida ley son mencionados a continuación:

### **NUEVOS TRIBUTOS:**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Consumos Especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

## **26. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

### **IMPUESTO A LA RENTA:**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores, agrícola, ganadero y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el 50% del total de ingresos gravados o en 1.3 veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

### **IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE):**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

### **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.

**26. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**OTRAS:**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**27. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**28. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 26 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

A la fecha de emisión del presente informe (junio 26 de 2020), la población mundial continua siendo azotada por un virus que tiene en alarma a los sistemas de salud, y que ha requerido que los gobiernos inviertan importantes cantidades de recursos para apalear el impacto de esta enfermedad, que fue declarada en marzo 11 de 2020, pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Debido a la peligrosidad del virus para la salud de los seres humanos, el gobierno ecuatoriano adoptó medidas para evitar la circulación de personas y vehículos en todo el territorio nacional, la suspensión significativa de las actividades empresariales, así como el cierre de aeropuertos y de fronteras, entre otras disposiciones de seguridad.

Actualmente, Ecuador está saliendo paulatinamente de una etapa de aislamiento iniciada en marzo 17 de 2020 a una etapa de distanciamiento social que entró en vigencia en mayo 4 de 2020, que permitirá retomar actividades industriales, bancarias, comerciales y financieras bajo una nueva normalidad. A la fecha de emisión del presente informe (junio 26 de 2020), no es posible prever el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros de la Compañía del ejercicio 2020.

---